

Quito, 3 de Marzo del 2014

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PROGRAMA FACE DE
FORESTACION PROFAFOR S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS**

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con la Ley y los estatutos de la compañía PROGRAMA FACE DE FORESTACION PROFAFOR S.A., me permito poner a consideración de ustedes señores accionistas, el informe del ejercicio económico del año 2013, así como también los estados financieros presentados, que me corresponde en mi calidad de Comisario.

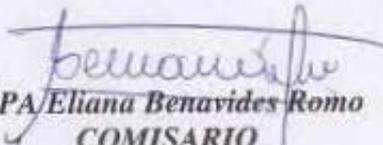
En general la compañía ha cumplido con los preceptos legales y estatutarios y se han ceñido estrictamente a las normas y procedimientos en todos y cada uno de sus actos societarios y corporativos.

Mi opinión respecto a los estados financieros presentados es que los valores incluidos en los mismos reflejan razonablemente la situación económico - financiera de la compañía habiéndose cumplido las Normas Internacionales de Información Financiera.

Respecto al control interno, la compañía ha cumplido cabalmente con las normas legales, contables y de control, así como con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Finalmente quiero dejar constancia y agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


CPA/Eliana Benavides Romo
COMISARIO